



Resolución Jefatural No. 0176-82-AGN-J

Lima, 07. OCT 1982

Vista la propuesta del Director del Archivo Departamental del Cuzco;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 058-DADC-82 del Director del Archivo Departamental del Cuzco, propone el ascenso del trabajador Roberto Sabino Cáceres Olivera;

Que, por Resolución Jefatural N° 093-82-AGN J del 23 de Junio último, se le encarga a partir del primero de Abril del presente año a Roberto Sabino Cáceres Olivera, Técnico Profesional 1, Grado III Sub-Grado 1, el puesto de Técnico Profesional 2, Grado II Sub-Grado 5;

Que, por la evaluación practicada el 20 de Setiembre último al referido trabajador, el Director del Archivo Departamental del Cuzco recomienda que sea ascendido, por su dedicación al trabajo y sentido de responsabilidad.

Habiendo demostrado competencia en el encargo hecho, conforme a la evaluación realizada, es necesario ascenderlo a la plaza vacante que hoy está encargado.

Con las visaciones de los Jefes de la Oficina de Administración, Asesoría Jurídica y del Area de Personal;

De conformidad con el Decreto Supremo N°001-77-PM-INAP; Artículo 12 inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS y la Resolución Jefatural N° 146-82-AGN-J;

SE RESUELVE:

1° Ascender a partir del 1° de Octubre del presente año, al trabajador Roberto Sabino Cáceres Olivera, Técnico Profesional 1, Grado III Sub-Grado 1, a la plaza vacante de Técnico Profesional 2, Grado II Sub-Grado 5, del Archivo Departamental del Cuzco.

2° El egreso que origine la presente Resolución se cargará a la Partida 01.01 -Remuneración Básica- Programa 0673 -Archivos Departamentales- Pliego 17: Archivo General de la Nación, Sector 06 - Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación

AGN/APER
AOD/gsl.